Buenos Aires, 14 de mayo de 2026.-

RESOLUCIÓN 88/2026

Artículo 1º.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conmemora el 90° aniversario de la fundación de la Asociación Civil Social, Cultural y Deportiva Flores Club.

Art. 2°.- Se dispone la colocación de una placa conmemorativa en la sede de dicha institución, sita en la calle Quirno 947 del barrio de Flores, Comuna 7 de esta Ciudad, con el siguiente texto:

(Escudo Legislatura)

A LA ASOCIACIÓN CIVIL SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA FLORES CLUB
Homenaje de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al cumplirse 90º años de su fundación.
1936 -25 de Abril - 2026

Art. 3º.- Comuníquese, etc.

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Firmado digitalmente por Jorge Ignacio CESANI
Fecha:26/05/2026 15:50:50
Director de Despacho Parlamentario